



# Universidad de Colima

## Rectoría

1

**ACUERDO No. 2 de 2005**, que asigna el nombre de "Lic. J. Humberto Silva Ochoa" al Auditorio de las Facultades de Trabajo Social y Enfermería.

### **A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:**

El Rector de la Universidad de Colima, en uso de las facultades que le conceden la Fracción XIV del Artículo 27 y el Artículo 29 de la Ley Orgánica de la Institución y,

### **CONSIDERANDO:**

**PRIMERO.-** Que es política de la Universidad de Colima reconocer los méritos de aquellos ciudadanos que la han servido o han realizado labor social, educativa, cultural o humanística al servicio de la colectividad;

**SEGUNDO.-** Que el Lic. J. Humberto Silva Ochoa, originario de la Ciudad de Colima, donde nació el 8 de diciembre de 1937 e hizo estudios primarios en la propia Ciudad y se graduó como Profesor de Educación Primaria con estudios en la Escuela Normal del Estado "Profr. Gregorio Torres Quintero" y el Instituto Federal de Capacitación al Magisterio; obtuvo el título de Licenciado en Derecho en la Facultad de Derecho de la Universidad de Colima el 17 de marzo de 1977; realizó el Programa de Capacitación de Educación Tecnológica, OEA, SEP, y los Programas de Formación Académica y Organización Administrativa para Directivos en el Área Tecnológica del Sector Educativo, OEA, SEP;

**TERCERO.-** Que sus actividades académicas dentro de la Secretaría de Educación Pública fueron de Director de Escuela Primaria, Director del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 80 y Director de la Escuela Secundaria Técnica No. 1;

**CUARTO.-** Que sus actividades académicas universitarias fueron: Jefe del Departamento de Servicios Sociales, del 1º de diciembre de 1973 al 31 de enero de 1977; Secretario General de la Universidad de Colima, del 1º de febrero de 1977 al 12 de octubre de 1979; Representante de la U. de C. ante el Congreso de Educadores del Tercer Mundo, en Acapulco, Gro.; Catedrático de Educación Media Superior y Superior; Rector Interino de la Universidad de Colima, del 3 de octubre de



## Universidad de Colima Rectoría

1979 al 17 de abril de 1980; Rector de la Universidad de Colima para el período ordinario 1980-diciembre de 1984; Rector de la Universidad de Colima, reelecto para un segundo período de diciembre de 1984 al 1° de febrero de 1989 y Presidente de la XXII Asamblea Nacional de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES);

**QUINTO.-** Que el Lic. Silva Ochoa desempeñó cargos públicos como Diputado Local Suplente, de 1964 a 1967; Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuauhtémoc, Col.; Diputado Federal por el Primer Distrito Electoral de Colima, del 1° de septiembre de 1983 al 31 de agosto de 1985, en la LII Legislatura, y Miembro de la Gran Comisión de la Cámara de Diputados;

**SEXTO.-** Que el Lic. Silva Ochoa fue Delegado Efectivo en los Congresos Estatales Ordinarios de la Sección VI del SNTE en 1970 y 1973 y Delegado Efectivo de la Sección VI al Congreso Nacional del SNTE, celebrado en Nuevo Laredo, Tamp. en 1973;

**SEPTIMO.-** Que el Lic. Silva Ochoa fue fundador de las siguientes organizaciones: Federación de Estudiantes Colimenses, Sindicato Unico de Trabajadores de la Universidad de Colima y de la Federación de Egresados de la Universidad de Colima;

**OCTAVO.-** Que el Lic. Silva Ochoa desempeñó las siguientes actividades periodísticas: Corresponsal del periódico "El Día", de 1967 a 1978 y fundador y primer director del Diario "El Comentario";

**NOVENO.-** Que el Lic. Silva Ochoa realizó las siguientes actividades estudiantiles: Presidente de la Sociedad de Alumnos de la Escuela Secundaria No. 2, de 1955 a 1956; Presidente de la Sociedad de Alumnos de la Escuela Normal de Maestros del Estado, de 1957 a 1958; Miembro del Consejo Universitario por los alumnos de la Escuela de Derecho, de 1962 a 1964; Presidente de la Federación de Estudiantes Colimenses, de 1962 a 1964; Vicepresidente de la Confederación de Jóvenes Mexicanos de 1964 a 1966, y Delegado al Congreso Mundial de la Juventud celebrado en Berlín en 1964;

**DECIMO.-** Que las principales realizaciones del Lic. Silva Ochoa como Rector de la Universidad de Colima, pueden enumerarse así:

- a) Fundador de las Escuelas de Nivel Medio Superior, Bachilleratos Técnicos Nos. 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29; y Escuela Técnica Mecánica Agrícola Industrial;



## Universidad de Colima Rectoría

- b) Fundador de las siguientes Escuelas Superiores: Ciencias Políticas y Sociales, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Economía, Superior de Enfermería, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Letras y Comunicación, Trabajo Social, Contabilidad y Administración No. 1, Contabilidad y Administración No. 2, Lenguas Extranjeras, Ingeniería Electromecánica, Ciencias Químicas, Ciencias Marinas, Arquitectura y Pedagogía;
- c) Creación de dos carreras técnicas, 54 licenciaturas, 17 maestrías y dos doctorados;
- d) Creación de las siguientes facultades: Pedagogía, Derecho, Contaduría y Administración, Ciencias Biológicas y Agropecuarias, Medicina, Arquitectura, Ingeniería Mecánica y Eléctrica e Ingeniería Civil;
- e) Fundador de los siguientes: Centro de investigación Científica, Centro Universitario de Investigaciones Sociales (CUIS), Centro Universitario de Investigaciones en Ingeniería (CUII), Centro Universitario de Investigaciones en Ciencias Básicas (CUICBAS), Centro Universitario de Investigaciones Oceanológicas (CEUNIVO), Centro Universitario de Investigaciones y Desarrollo Agropecuario (CUIDA), Centro Universitario de Investigaciones y Estudios Científicos en Humanidades (CIECH) y Centro Universitario de Investigaciones Biomédicas (CUIB);

**UNDECIMO.-** Fundador de los siguientes Centro Universitario de Capacitación, Adiestramiento y Asesoría Técnica (CEUCAAT), Centro Universitario de Educación Obrera (CUEO), Centro Universitario de Apoyo a la Productividad (CEUNAPRO), así como de los Institutos Universitarios de Bellas Artes de Colima y de Manzanillo (IUBA);

**DUODECIMO.-** Que el Lic. Silva Ochoa fue fundador de los siguientes grupos universitarios: Ballet Hawaiano Universitario, Coro del Ballet Folclórico, Grupo Instrumental, Grupo de Música Folclórica Latinoamericana, Mariachi del Ballet, Ballet Folclórico, Coro de Cámara, Coro de Niños Cantores, Compañía de Teatro, Grupo de Música Autóctona, Grupo de Guitarras Populares, Coro de Varones y Flautas Barrocas;

**DECIMOTERCERO.-** Que como Rector, el Lic. Silva fue promotor de la edición de 511 publicaciones entre libros, gacetas, cuadernos, libros de texto, revistas y fascículos;



## Universidad de Colima Rectoría

**DECIMOCUARTO.-** Que respecto a la situación jurídica se las propiedades de la Universidad de Colima, antes de 1979, no estaba protocolizada; pero al final de 1988 ya se contaba con la escrituración del Campus Colima y de los terrenos de la Unidad Deportiva Universitaria, del predio urbano del Instituto Universitario de Bellas Artes en Colima y del Estadio Deportivo San Jorge, adquirido durante su administración.

**DECIMOQUINTO.-** Que separado del servicio en la Universidad de Colima, el Lic. J. Humberto Silva Ochoa sirvió en la administración del Gobernador Fernando Moreno Peña (1997-2003), como Secretario General de Gobierno, del 8 de julio de 1999 al 31 de marzo de 2003; Diputado Local entre el 1º de octubre y el 31 de diciembre de 2003, teniendo los cargos de Presidente de Gobierno de la Comisión Interna y Acuerdos Parlamentarios, Presidente de la Comisión de Justicia, Secretario de la Comisión de Gobernación y Poderes de la Quincuagésima Cuarta Legislatura y Coordinador de la Fracción Parlamentaria del PRI, y actualmente, en la administración del Gobernador del Estado, Profr. Gustavo Alberto Vázquez Montes (2003-2009), funge como Secretario de Desarrollo Social, en razón de lo cual he tenido a bien dictar el siguiente

### ACUERDO:

**PRIMERO.-** Se asigna el nombre de "Lic. J. Humberto Silva Ochoa" al Auditorio de las Facultades de Trabajo Social y de Enfermería de la Universidad de Colima, y

**SEGUNDO.-** Se responsabiliza al Coordinador General de Docencia y a las Directoras de las Facultades de Trabajo Social y de Enfermería, de ejecutar este Acuerdo y organizar la ceremonia correspondiente.

Dado en la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, a los diez días del mes de enero de 2005.



ATENTAMENTE.  
ESTUDIA - LUCHA - TRABAJA  
EL RECTOR

**DR. CARLOS SALAZAR SILVA.**

CSS/RECTORIA

**"2005, 50º Aniversario de la Federación de Estudiantes Colimenses"**